

nº

92 Nava y Grimón, Alonso (093.2)

342. 534 (649) "1808" (093.2)

101

Cabildo gral. abi- { Certifico como del Cabildo celebrado en este dia consta el particular
to de 11 de Ju- { siguiente.
o de 1808.

En seguida el Señor Marques de Villanueva del Prado , Gentil hombre de Cámara de S. M. con entrada , Superintendente del Real Jardin Botánico de esta Isla , como uno de los quatro Caballeros Ciudadanos que concurren á este Cabildo á nombre de la Capital , y el primero en el órden de la elección , se levantó y haciendo la Señal de la Cruz Dijo en voz alta : Yo juro por Dios y esta Señal de Cruz , cuyo carácter Sagrado está profundamente impreso en mi corazon : juro á nombre mio , y al de la Capital de Tenerife que represento como uno de sus diputados , que no reconoceré ótro Rey que á FERNANDO Séptimo de Borbon , y á sus legítimos Sucesores , segun las Leyes fundamentales de la Mónarquia Española , y que derramaré hasta la última gota de Sangre por mantener la fidelidad que les debo : Y habiéndose levantado el Señor corregidor , los Señores Regidores , Diputados de ésta Ciudad y demás Representantes de los Pueblos clamaron todos con la mas viva y ardiente expresion de zelo y de lealtad que adherian al juramento pronunciado por el Señor Marques de Villanueva del Prado en la misma forma en igual sentido y con la propia fuerza con que tan gustosamente acaban de oirlo , y sucesivamente lo verificaron á nombre de sus Pueblos.

{ 303 :
11 de Março 1851 }
Cantilena contra o Capitão General da Corte de Contas
de Lisboa.

En seguida qd' Señor Madridas de Villanueva qd' Fr.
do, Gutiérrez Ponce de Cuellar qd' S. M. con entera
sobriedad qd' Real Jardim Botânico de cada dia,
como uno de los dños Capellazos Cuidados da cor-
tina qd' cste Capital à noite de la Capital, & el
pumico cu qd' queda qd' la noche se levanta & pa-
cífico qd' Segundo de la Ciudad qd' voz alta: Yo jamás
botar Dños & cestas Segundo de Ciudad, cuyo destino
esta prohibida qd' la composición: Jamás é lona
que mio, & qd' de la Capital de Tenerife da redonda
como uno de sus dibujos, da no me jocice qd' la Re-
da qd' FERNANDO Segundo de Bajío, & qd' sus legu-
tinos sucesores, segun las Técnicas fundacionales de la
Universidad Española, & da determinante para qd' futuros
botas de Segundo bot ministerio qd' Redonda das dñeas:
Y, particularmente juntando qd' Segundo concubitor, los Segun-
dos Regidores, Diputados de esta Ciudad & dñas Re-
dencias qd' los Pueblos qd' su jurisdicción todos con la
vista & diligente observación de todo & de lo qd' lo
suplican qd' la autoridad pronunciaso bot qd' Señor Madridas
de Villanueva qd' Piso cu qd' misma fórmula eu igual
sentido & con la piedad más ferviente con que tuvieron
de acceder qd' ouro, & sucesivamente la acreditación qd' don